

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 31 de enero del 2024 ✓

ARQ. ERICK ARMANDO ORTÍZ IXTECOC
Director General de Patrimonio Cultural y Natural en Funciones
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado señor Director General en Funciones

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	Lisbeth Mariela Camacho Ramos ✓	CUI:	2846 41596 1109
Número de contrato:	DGFCYN-029-184-2024 ✓	Acuerdo Ministerial:	10-2024 ✓
Servicios (Técnicos o Profesionales):	SERVICIOS TECNICOS	Nit del Contratista:	110118472
Número de Factura:	2579517085 ✓	Serie:	62AFFB43
Honorarios Mensuales:	Q.4,677.42 ✓	Período del Informe:	03/01/2024 AL 31/01/2024 ✓
Monto Total del Contrato	Q.19,677.42 ✓	Plazo del Contrato:	03/01/2024 AL 30/04/2024 ✓
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	PARQUE ARQUEOLÓGICO NACIONAL TAK'ALIK AB'AJ		

Objetivos del Contrato: "El Técnico " se compromete a prestar sus servicios Técnicos para el Parque Arqueológico Nacional Tak'alik Ab'aj de la Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes de este Ministerio, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino enunciativas. (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de Actividades :

- a) Brindé apoyo para la planificación de atención a los visitantes.
- b) Brindé información y acompañamiento a los visitantes .
- c) Brindé apoyo en la planificación para la vigilancia en las diferentes salas del museo.
- d) Brindé apoyo en llevar el cuadro dinámico de etnias, sexo y edad de los visitantes
- e) Brindé apoyo en mejorar guiones para la exposición con base a documentos proporcionados por personal (Arqueólogos del Parque Arqueológico Nacional Tak'alik Ab'aj)

Lisbeth Mariela Camacho Ramos
Nombre Completo del Contratista


Firma de Contratista

Arqueólogo Miguel Orrego Corzo
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)


Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

DIRECCIÓN